saaab	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: GA-F-CO-047
		Versión: 005
	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA S.A.S E.S.P. NIT: 835.001.290-3 LISTA DE CHEQUEO PARA COBRO DE SERVICOS Y COMPRAS	Fecha de creación: 02/06/2026

PROVEEDOR - NIT		Control y Vigilancia	Administrativo	Financiera	Devolución Área Responsable	Retorno a Financiera
Isabel Salazar de Astudillo 29.101.399-2		Recibe:	Recibe:	Recibe:	Recibe:	Recibe:
		Fecha de recepción:	Fecha de recepción:	Fecha de recepción:	Fecha de recepción:	Fecha de recepción:
		Fecha envío:	Fecha envío:	Fecha envío:	Fecha envío:	Fecha envío:
Ítem	Documentos					
1	Cuenta de cobro o Factura Electrónica de Venta	☑	☐	☐	☐	☐
2	Recibido a satisfacción	☑	☐	☐	☐	☐
3	Informe del Supervisor	☑	☐	☐	☐	☐
4	Planilla de seguridad social	☑	☐	☐	☐	☐
5	Certificado de pagos de seguridad social firmada por el representante legal o revisor fiscal (si la firma el revisor fiscal deben anexar copia cédula, copia de tarjeta profesional y certificación de la Junta central de contadores) para Personas Jurídicas	☐	☐	☐	☐	☐
6	Certificación bancaria (1er cuota)	☑	☐	☐	☐	☐
7	Registro único tributario (1er cuenta)	☑	☐	☐	☐	☐
8	Acta de inicio (1er cuenta)	☑	☐	☐	☐	☐
9	Copia del contrato u órden (1er cuenta)	☑	☐	☐	☐	☐
10	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP - 1er cuenta)	☑	☐	☐	☐	☐
11	Registro presupuestal (RP - 1er cuenta)	☐	☐	☐	☐	☐
12	Certificado de existencia y representación legal (A quien aplique - 1er cuenta)	☐	☐	☐	☐	☐
13	Copia de cédula de representante (Representante legal - 1er Cuenta)	☑	☐	☐	☐	☐
14	Ingreso de los bienes expedido por el almacenista (si aplica)	☐	☐	☐	☐	☐
15	Discriminación por centro de costos (Si aplica)	☐	☐	☐	☐	☐
16	Y demás requisito establecidos en el contrato (Si aplica)	☐	☐	☐	☐	☐
Observaciones						
Cantidad de hojas Hojas						



ISABEL SALAZAR DE ASTUDILLO
NIT 29.101.399-2
CALLE 6 5 A 72
Tel: (316) 8343352
Buenaventura - Colombia
almacenastumar@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. FV 20661

Señores	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA S.A.S. E.S.P		
NIT	835.001.290-3	**Teléfono**	(602) 0000000
Dirección	DG 3 CR 4 ESQ 3 57 BRR OBRERO	**Ciudad**	Buenaventura - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/07/2026, 11:07
Expedición	18/07/2026, 11:07
Vencimiento	18/07/2026

Ítem	Código	Referencia	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	5174	315045006	MOTOR ARRANQUE TIPO NIPONDENSO 24V - SIN CHOROTE	1.00	700,000.00	133,000.00	0 %	833,000.00
2	20020711	5-56X16	LUBRICANTE PENETRANTE 5-56 16ONZ REF: 68000-8016	1.00	33,613.45	6,386.55	0 %	40,000.00
3	4906	EC833	LIMPIADOR ELECTRONICO 10 ONZAS 296CC	1.00	33,613.45	6,386.55	0 %	40,000.00

Total items: 3

Total Bruto	767,226.90
IVA 19%	145,773.10
Total a Pagar	913,000.00

Valor en Letras: Novecientos trece mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 913,000.00

Observaciones: Favor consignar en la cuenta corriente #84279994081 Bancolombia a nombre de ISABEL SALAZAR DE ASTUDILLO

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764109502132 aprobado en 20260507 prefijo FV desde el número 20001 al 50000 Vigencia: 6 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores Tarifa 0.40%

CUFE: cc402e8d3df2189e5c2574e73dd383d2a72bea9a205ddabad74f4856998e521bf50c032765062ac51c9af6aad93a777e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

saaab	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** **FORMATO RECIBIDO A SATISFACCIÓN**	Código: SI-F-004 Versión: 003 Vigencia: 02/06/2026 Página 1 de 2

LA SAAAB S.A.S E.S.P. HACE CONSTAR QUE RECIBIO A SATISFACCIÓN LO SIGUIENTE:

GENERALIDADES	
NUMERO CONTRATO/ORDEN DE COMPRA	CONTRATO DE SAAAB-OC-2026-061
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	ISABEL SALAZAR DE ASTUDILLO CC NO 29.101.399
OBJETO	COMPRA DE MOTOR DE ARRANQUE PARA BOCATOMA AGUJERO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE JUANCHACO, LADRILLERO Y LA BARRA, CORREGIMIENTO NO3. DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.
CUMPLIMIENTO	
El suscrito supervisor del contrato relacionado, certifica que el contratista arriba señalado, **CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN**	
VALOR A PAGAR:	$913.000
OBSERVACION:	FV 20661

Para la evaluación del proveedor, MARQUE CON UNA X de acuerdo con la calificación otorgada para cada ítem, según corresponda:

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR			
ÍTEM	**CALIFICACIÓN**	**CRITERIO**	**CALIFICACIÓN**
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5	EXCELENTE. El contratista o Proveedor cumplió ampliamente y con valor agregado los requisitos y condiciones técnicas estipuladas.	X
	4	BUENO. - El contratista o Proveedor cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido en las condiciones estipuladas.	
	3	REGULAR. - El contratista o Proveedor faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, sin incurrir en perjuicios para la SAAAB. S.A.S. ESP.	
	2	MALO. - El contratista presentó inconformidades en el cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato.	
	1	DEFICIENTE: El contratista presentó inconformidades en el cumplimiento de	

		especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías/pólizas.	
PLAZO DE EJECUCIÓN Y TIEMPO DE ENTREGA	5	EXCELENTE. El contratista o Proveedor cumple muy satisfactoriamente con el plazo de ejecución y entrega oportuna del bien/servicio. Inclusive en algunos casos entrega los bienes antes de los plazos señalados en el contrato.	X
	4	BUENO. - El contratista o Proveedor cumple adecuadamente con el plazo de ejecución y entrega oportuna del bien/servicio.	
	3	REGULAR.-. El contratista o Proveedor cumple tardíamente con el plazo de ejecución para la entrega del bien/servicio	
	2	MALO- El contratista o Proveedor debe ser requerido por la SAAAB S.A.S. ESP., para la entrega de los bienes, después de esta situación se entrega el bien/servicio.	
	1	DEFICIENTE: El contratista o Proveedor no cumple con la entrega del bien/servicio generando insatisfacción y dando lugar a la aplicación de garantías/pólizas.	
NOTA/OBSERVACIÓN/NOVEDAD:			

Para constancia se firma en Buenaventura, el 21 de julio del año 2026

NOMBRE DEL FUNCIONARIO SUPERVISOR: JAVIER HERRERA AGUILAR

Cargo del funcionario/Dependencia: COORDINADOR ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

C.C No: 1.130.619.820 De Buenaventura.

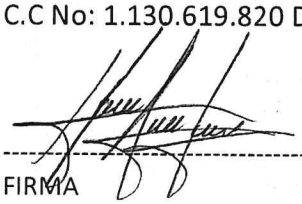

FIRMA

saaab	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** **INFORME DE SUPERVISIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**	**Código:** GA-F-CO-035 **Versión:** 004 **Fecha de Elaboración:** 02/06/2026 **Página** 1 de 3

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

Tipo de informe:	Parcial		Final	**X**	Informe No.	**01**
Tipo de Contratación:	Contrato		Convenio		Orden	**X**
Clase de Contratación	Servicio		Suministro	**X**	Otro	
	¿Cual? : N/A					
Periodo del Informe	Desde	21/07/2026	Hasta	21/02/2026		
Fecha de elaboración del informe	21/02/2026					

DATOS DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

Nombre Completo:	Javier Andrés Herrera Aguilar
Correo electrónico	coord_acueductoalcantarillado@saaab.gov.co
Dependencia:	Acueducto y Alcantarillado

DATOS DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del contratista:	Isabel Salazar de Astudillo		
Número de Identificación del Contratista:	29.101.399-2		
Nombre del Representante Legal:	Isabel Salazar de Astudillo		
Número de Identificación del Representante Legal:	29.101.399-2		
Objeto del contrato: Compra de motor de arranque para bocatoma agujero del sistema de acueducto de Juanchaco, Ladrillero y la Barra, Corregimiento No3. Del Distrito de Buenaventura.			
Forma de pago: Cuota mensuales.			
No. Contrato / Convenio / Orden	SAAAB-OC-2026-061	Fecha de Contrato	06/07/2026
Valor Inicial	$913.000	Valor Adición	N/A
Fecha de Inicio	06/07/2026	Fecha de Terminación	15/07/2026
		Plazo Inicial	8 días

CDP	**Fecha de CDP**	**Valor del CDP**
20260410	06/07/2025	$913.000
RP	**Fecha del RP**	**Valor del RP**

20260426	06/07/2025	$913.000
Rubro presupuestal	**Nombre del Rubro Presupuestal**	**Fuente de Financiación**
2.3.02.02.008	servicios prestados a las empresas y servicios de producción	001.002.- DIS.INIC. TRANSF.ALCALDIA RECURSOS PROPIAS
Prorrogas No.	**Tiempo prorrogado**	**Nueva Fecha de Terminación**
N/A	**N/A**	**N/A**
Tiene garantías vigentes SI ____ NO ____ NO APLICA __X__		
Tiene garantías actualizadas SI ____ NO ____ NO APLICA _X__		
Observaciones de las pólizas: N/A		

SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA ORDEN, CONTRATO O CONVENIO

Actividad	Estado de Avance de la Actividad
	%

RELACIÓN DE ELEMENTOS RECIBIDOS (APLICA SOLO PARA SUMINISTROS)

Ítem	Elementos	Cantidad	Precio unitario	IVA	Total
1	Motor Arranque Tipo Nipondeso 24V-SIN	1	$ 700.000,00	$ 133.000,00	$833.00000
2	Lubricante Penetrante 5-56-16onzas	1	$ 33.313.45	$ 6.386,55	$ 40.000,00
3	Limpiador Electrónico 10 onzas	1	$ 33.313.45	$ 6.386,55	$ 40.000,00
			VALOR TOTAL		**$ 913.000,00**

Observaciones: La memoria fue entrega a satisfacción, se probó y funcionó.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

RELACION DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Anticipo pagado o Pago anticipado (si aplica)

Informe No.	Tipo de cobro (Anticipo, pago parcial, pago total)	No. Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Amortización del anticipo (Si aplica)	Saldo del contrato
1	pago total	FV 20661	$ 913.000,00	$00.00	$00.000
TOTALES			**$ 913.000,00**	**$0**	**$00.000**

BALANCE GENERAL Y FINANCIERO DE LA CONTRATO O CONVENIO, ORDEN	
Concepto	**Valor / Porcentaje**
Valor inicial de la contrato, convenio o convenio	$ 913.000,00
Valor de las adiciones a la fecha del informe	$0
Valor total (incluidas las adiciones)	$ 913.000,00
Valor ejecutado y causado (antes de este informe)	$0
Valor ejecutado (Incluido este informe)	$ 913.000,00
Valor por ejecutar (Después de este informe)	$ 00.000
Porcentaje total ejecutado (Incluido este informe)	100%
Porcentaje total por ejecutar	0%

Adición o Reducción	**Fecha**	**Rubro**	**Conceptos y justificaciones**	**Valor adición o reducción**	**Valor Final**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CDP	**Fecha CDP**	**Fuente de Financiación**	**RP**	**Fecha RP**	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

VERIFICACION Y CERTIFICACION POR PARTE DEL SUPERVISOR

De acuerdo a la observación acerca del cumplimiento de las obligaciones y análisis de las mismas, certifico que **Isabel Salazar de Astudillo** realizó sus obligaciones, actividades, compromisos conforme a lo estipulado en el contrato **SAAAB-CC-2026-061,** de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas, además de todos los documentos producto de la ejecución del contrato **SAAAB-CC-2026-061,** que se adjuntan al informe.

Los suscritores de este informe declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante CONTABILIDAD Y TESORERIA para realizar el pago o anticipo.

Como supervisor de este contrato, convenio u orden certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto, así como las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión de conformidad a la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 del 2003 y de ARP según la ley 1562 del 2012.

Firma supervisor del Contrato

Evelin Fajardo H

Firma del apoyo

Nota 1: Deben imprimirse y suscribirse un original (para la carpeta contractual que debe contener todos los anexos) y una copia del original legible (para registro contable y de tesorería con los documentos requerido para el área financiera). Se entiende que a la firma de este informe los documentos con firmas digitales son autorizados por el supervisor. Se presume la buena fe de las firmas. Cualquier cambio realizado en los informes y sus anexos debe actualizarse el original y la copia respectivamente.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	29101399-2	ISABEL SALAZAR DE ASTUDILLO	CL 6 5A 72	2422950	ALMACENASTUMAR@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92809693	22/06/2026	4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$9,109,477	$2.234.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	152.400	0		0		0	0	0	0	152.400	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	212.200	0		0		0	0	0	0	212.200	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	609.200	0	0	0	0	0	0		609.200	2
230301	Porvenir	800224808-8	304.600	0	0	0	0	0	0		304.600	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	544.000	0	0	0	0	0	0		544.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	47.800				47.800	0	0	47.800			478	47.800	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	364.600	0	0	364.600	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	364.600	364.600
Pensión	3	1.457.800	1.457.800
Riesgos Laborales	1	47.800	47.800
CCF	1	364.600	364.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.234.800	2.234.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	29101399-2	ISABEL SALAZAR DE ASTUDILLO		CL 6 5A 72	2422950	ALMACENASTUMAR@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200			VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92809693	22/06/2026	4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$9,109,477	$2,234,800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1006195845	TORRES SANCHEZ CRISTIAN	1	0			S																	230201	1,903,159	30	304,600	0	0	0	0	EPS037	1,903,159	30	76,200	14-23	1,903,159	30	1	10,000	CCF56	1,903,159	30	76,200	0	0	0	0	0
2	CC 1007844402	VARGAS PANAMEÑO JONNY FERNANDO	1	0			S																	230201	1,903,159	30	304,600	0	0	0	0	EPS012	1,903,159	30	76,200	14-23	1,903,159	30	1	10,000	CCF56	1,903,159	30	76,200	0	0	0	0	0
3	CC 1111761321	CORREA HERRERA JHON ALEXANDER	1	0			S																	230301	1,903,159	30	304,600	0	0	0	0	EPS012	1,903,159	30	76,200	14-23	1,903,159	30	1	10,000	CCF56	1,903,159	30	76,200	0	0	0	0	0
4	CC 16502390	CORREA HERRERA HUMBERTO	1	0			S																	25-14	3,400,000	30	544,000	0	0	0	0	EPS037	3,400,000	30	136,000	14-23	3,400,000	30	1	17,800	CCF56	3,400,000	30	136,000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Lleva tu Gestión de nómina y Recursos Humanos con nosotros Ir a minomina.com [x] Cerrar

Planillas / Planillas Pagadas

Filtrar listado

Sucursales: Buscar por | Periodo pensiones: - Mes - / - Año - | Tipo planilla: - Todos - | Filtrar

Buscar por número de planilla

Número de planilla | Buscar

» Ver planillas

» Exportar a Excel

Fecha	Tipo Planilla*	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado	PDF	Reporte	Info Adicional
6/5/2026 11:36:39 AM	E	90121478	Mayo 2026	$704,100	6/23/2026	7/1/2026	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	Resumen Corrección
5/19/2026 3:32:14 PM	E	83837929	Abril 2026	$699,600	5/25/2026	5/25/2026	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	Resumen Corrección
4/13/2026 2:14:09 PM	E	75284303	Marzo 2026	$699,600	4/23/2026	4/23/2026	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	Resumen Corrección
3/23/2026 10:11:08 PM	E	69887182	Febrero 2026	$701,700	3/20/2026	3/24/2026	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	Resumen Corrección
2/26/2026 8:48:55 PM	E	59008071	Enero 2026	$703,000	2/20/2026	2/27/2026	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	Resumen Corrección
1/22/2026 9:18:38 PM	E	41143121	Diciembre 2025	$568,800	1/23/2026	1/23/2026	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	Resumen Corrección
12/22/2025 9:11:07 PM	E	92573580	Noviembre 2025	$569,600	12/22/2025	12/23/2025	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	Resumen Corrección
11/24/2025 10:39:37 PM	E	91709387	Octubre 2025	$568,800	11/25/2025	11/25/2025	PAGADA	Ver Planilla	-- Seleccione --	Resumen Corrección

Lleva tu Gestión de nómina y Recursos Humanos con nosotros Ir a minomina.com [x] Cerrar

* E = Planilla de Nómina, Y = Planilla para pago por trabajadores independientes

https://www.miplanilla.com/
Todos los derechos reservados © 2026 . Compensar - Cenet S.A.

compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle delagente certicámara. Acerca de los certificados SSL icontec ISO / IEC 27001 CO-SI096-1 icontec ISO 9001 CO-SC5892-16

Powered by Cenet Edinet

Certificado
Bancario

Miércoles, 1 de julio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ISABEL SALAZAR ASTUDILLO identificado(a) con CC 29101399, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	84279994081	2012/02/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141195765385

(415)7707212489984(8020) 000014119576538 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 9 1 0 1 3 9 9	2	Impuestos y Aduanas de Buenaventura 3 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 1 0 1 3 9 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALAZAR	DE ASTUDILLO	ISABEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ALMACEN ASTUMAR	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9

41. Dirección principal: CL 6 5A 72

42. Correo electrónico: almacenastumar@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 3 4 3 3 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	1 9 8 6 0 1 0 7	4 7 3 2	2 0 2 5 0 1 0 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	2 2	4 2	4 8	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-06 / 03:07:37PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALAZAR DE ASTUDILLO ISABEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141195765385

(415)7707212489984(8020) 000014119576538 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 9 1 0 1 3 9 9	2	Impuestos y Aduanas de Buenaventura 3 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 8 6 0 1 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	6 4 5 1 5 - 1	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141195765385

(415)7707212489984(8020) **000014119576538 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 9 1 0 1 3 9 9	2	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	3 5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN ASTUMAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9	

165. Dirección: CL 6 5A 72

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 9 8 3 8 2	1 9 8 6 0 1 0 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 8 3 4 3 3 5 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

saaab	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ORDEN DE COMPRA / SERVICIO NIT: 835.001.200 -3	Código: GA-F-GC-004 Versión: 003 Vigencia: 02/06/2026 Página: 1 de 2

No.ORDEN	OC-2026-061
FECHA	6/7/2026

DATOS DE LA COMPRA O SERVICIO

COMPRA DE MOTOR DE ARRANQUE PARA BOCATOMA AGUJERO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE JUANCHACO, LADRILLERO Y LA BARRA CORREGIMIENTO No. 3 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

Lugar de entrega:	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Plazo de entrega:	8 DIAS	
Solicitado Por:	COORDINADOR ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Responsable:	JAVIER ANDRES HERRERA	
Forma de pago:	CONTADO	No. / Fecha CDP:	20260410	06/07/2026

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón social:	ISABEL SALAZAR DE ASTUDILLO		
NIT:	29101399	TELEFONOS:	3168343352
Dirección:	CL 6 No. 5A-72	EMAIL:	almacenastrumar@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	MOTOR DE ARRANQUE TIPO NIPONDENSO 24V.SIN	UND	1.00	$700,000.00	$700,000.00
2	LUBRICANTE PENETRANTE 5-56 10OZ RF 68000	UND	1.00	$33,613.45	$33,613.45
3	LIMPIADOR ELECTRICO 10 ONZAS 296CC	UND	1.00	$33,613.44	$33,613.44
				SUBTOTAL	$767,226.89
				% IVA (19%)	$145,773
				TOTAL	$913,000.00

ESPECIFICACIONES DE LAS GARANTIAS DEL BIEN O SERVICIO

El Proveedor deberá garantizar el normal funcionamiento durante los doce (12) meses siguientes a la terminación y/o entrega del bien o servicio.

EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A FAVOR DE LA SAAAB S.A E.S.P.

AMPARO	% ASEG	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	0	N.A.
SALARIO PRESTACIONES SOCIALES	0	N.A.
BUENA CALIDAD DE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO	0	N.A.

CONDICIONES GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA/SERVICIO

NORMATIVIDAD APLICABLE

Los contratos, órdenes y convenios que celebre SAAAB S.A. E.S.P., se regirán por las disposiciones del Código Civil, el Código de Comercio, las contempladas en el Estatuto de contratación (acuerdo 001 de 2018) y por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994, en la Ley 689 de 2001, en lo pertinente, así como por las disposiciones especiales que le sean aplicables por la naturaleza de su actividad. Además se tendrán en cuenta las normas especiales y demás disposiciones relacionadas con el servicio de acueducto y alcantarillado que expidan los órganos competentes, así como también las disposiciones de la Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011, Código Disciplinario Único o Ley 734 de 2002, y Ley 190 de 2005, que le sean aplicables en cuanto a la naturaleza jurídica de la Empresa.

VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor de la presente Orden, es el que aparece en la carátula de la misma. Cuando establezca precios unitarios, el valor total corresponderá a las cantidades realmente ejecutadas y recibidas, y por los precios unitarios establecidos en la misma. Salvo que en la carátula de la Orden se indique otra cosa, el precio de los Bienes/Servicios incluye el IVA y cualquier otro impuesto aplicable. Las tarifas y precios estipulados en la orden de compra, estarán vigentes durante la vigencia fijada en la misma, sin ninguna clase de reajuste por ningún motivo. En caso de presentarse una renovación o extensión del plazo de la orden de compra, las partes podrían de mutuo acuerdo revisar si existe o no la posibilidad de ajustar los precios. De todo pago, la SAAAB S.A E.S.P hará las retenciones de ley a que haya lugar. Cada parte responderá por los pagos de los impuestos que la ley les imponga. El pago está sujeto a la correcta y oportuna presentación por parte del Proveedor, en las oficinas donde la SAAAB S.A E.S.P preste sus servicios, de las facturas respectivas debidamente firmadas y aprobadas por el coordinador del Area Administrativa, y de los demás documentos que acrediten la entrega de los Bienes/Servicios a satisfacción de la SAAAB S.A E.S.P. Los pagos se realizarán en las oportunidades previstas para ello en los términos comerciales y de calendarios de pago acordados por las partes.

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

Powered by CamScanner

A.Poner al servicio de La SAAAB S.A E.S.P, la experiencia, conocimiento y recursos requeridos para cumplir el objeto contratado. B. Cumplir oportuna y eficientemente el objeto contratado. C. Mantener vigente las autorizaciones licencias y permisos requeridos legalmente para la prestación del objeto contratado. D. Garantizar el cumplimiento de los valores éticos, leyes y demás normativa vigente, en materia de salud, seguridad, ambiental, laboral y cualquier otra aplicable, así como los procedimientos internos informados por el la SAAAB S.A E.S.P y/o sus Clientes. E. Responder por las fallas, faltantes y cualquier tipo de daño a La SAAAB S.A E.S.P, sus propios empleados o terceros, que se origine como consecuencia de la falta, falla u omisión de la prestación del bien o servicio contratado. F. Facturar de acuerdo a las condiciones acordadas en la presente Orden de Compra. G. La SAAAB S.A E.S.P podrá solicitar en cualquier momento, la certificación del cumplimiento de las obligaciones laborales, seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) según lo señala la ley. Realizar auditorías para garantizar el cumplimiento de la ley y del objeto de la presente orden. H. El proveedor responderá en caso de un eventual proceso judicial, por la correspondiente indemnización a los afectados, incluido el pago de las costas judiciales y honorarios de abogados, si los hubiere, siempre y cuando la demanda se origine en la prestación del servicio o bien adquirido por esta orden de compra.

INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

El PROVEEDOR manifiesta bajo gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad prevista en las leyes colombianas y el estatuto de contratación

INDEMNIDAD

El PROVEEDOR mantendrá indemne la SAAAB S.A E.S.P de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subPROVEEDORES o dependientes

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y RECURSOS PARAFISCALES

Como requisito para cada pago el PROVEEDOR deberá certificar ante el supervisor que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral del personal a su cargo e igualmente que se encuentre al día con el pago de sus obligaciones parafiscales (Sena, ICBF, Cajas de Compensación Familiar), (Art. 50, Ley 789 de 2002)

MULTAS

En el evento de mora en el cumplimento de sus obligaciones el PROVEEDOR pagara a la SAAAB S.A.S. E.S.P. Por cada día de retraso imputable al PROVEEDOR, el 1% del valor total de la orden sin exceder del 15%

PENAL PECUNIARIA

En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del PROVEEDOR, este pagará la SAAAB S.A E.S.P una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, a título de sanción por incumplimiento, dejando a salvo la posibilidad en cabeza del la SAAAB S.A E.S.P de reclamar por la vía judicial o extrajudicial, los perjuicios ocasionados por el incumplimiento del contrato. Esta cláusula penal pecuniaria se aplicará sin perjuicio de las demás sanciones establecida en el presente documento, de conformidad con la normatividad aplicable a la materia. PARÁGRAFO PRIMERO. El PROVEEDOR autoriza expresamente a la SAAAB S.A E.S.P, con la simple suscripción del Contrato, para descontar y tomar el valor de la Cláusula Penal Pecuniaria de que trata esta cláusula, ce cualquier suma que se le adeude por concepto de este contrato, sin perjuicio de hacerla efectiva a través de la garantía constituida. PARÁGRAFO SEGUNDO. El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria podrá ser tomado directamente del saldo a favor del rsi lo hubiese, o cobrarse a través de la garantía constituida.

TERMINACIÓN

La presente Orden de Compra/Servicio terminará por vencimiento del término establecido en la Orden o por cumplimiento de su objeto. Igualmente, terminará en cualquier tiempo por decisión de la SAAAB S.A ESP mediante aviso escrito dado al Proveedor con por lo menos quince (15) días de anticipación. La SAAAB S.A E.S.P únicamente reconocerá al Proveedor el valor de los Bienes y/o Servicios entregados y/o prestados a satisfacción de la SAAAB S.A E.S.P hasta la fecha de terminación. El Proveedor renuncia a cualquier reclamación por tal circunstancia. De otra parte, la SAAAB S.A E.S.P podrá dar por terminada de manera inmediata la Orden de Compra/Servicio, sin necesidad de declaración judicial, cuando: a. Cuando el Proveedor haya hecho declaraciones falsas a la SAAAB S.A E.S.P para la presentación de su Oferta o en general, cuando el Proveedor haya suministrado datos falsos que puedan producir a la SAAAB S.A E.S.P o a terceros, daños o perjuicios; b. Cuando el Proveedor, sus representantes o personas con facultades de administración, hayan sido objeto de sentencia condenatoria por delito que comprometa la buena reputación del Proveedor. c. Cuando el Proveedor incurra en insolvencia o en reiterados o continuos incumplimientos con su personal o sus acreedores. d. Cuando el Proveedor incumpla cualquiera de las obligaciones derivadas de la ley, de la presente Orden o de las instrucciones, reglamentos o manuales de la SAAAB S.A E.S.P, incluyendo sus deberes acerca de los conflictos de intereses, competencia comercial y ética. e. Utilización de medios ilegales, por parte del Proveedor, para la ejecución de la Orden de Compra/Servicio u otros actos que perjudiquen el nombre de la SAAAB S.A E.S.P

NO VINCULACIÓN LABORAL

El Proveedor declara que obra como Proveedor/PROVEEDOR independiente y no como empleado, agente o representante de la SAAAB S.A E.S.P. Por tanto, el Proveedor actuará con autonomía profesional, técnica y administrativa para la ejecución de la Orden de Compra/Servicio. Entre la SAAAB S.A E.S.P y el Proveedor, sus empleados, agentes, representantes y subPROVEEDORES no existirá vínculo laboral o civil alguno

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para la ejecución del contrato deberá cumplirse con los siguientes trámites: 1) Registro presupuestal. 2) Aprobación de las garantías si hay lugar a ello.

LIQUIDACIÓN

Se deben liquidar las ordenes de compra o servicios dentro los cuatro (4) meses siguientes a su terminacion. Cuando el PROVEEDOR no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, mediante acto administrativo motivado. Las ordenes de compra o servicios que no se prolonguen en el tiempo y solo tengan una entrega no deben ser objeto de liquidacion.

MARIA EFIGENIA SALAZAR GUTIERREZ Ordenador	ACEPTADO POR PARTE DEL PROVEEDOR Fecha de recibo: Julio 6 de 2026
Revisó: Ana Isabele Cuero Murillo - Coordinador Jurídico.	Firma
Elaboro: Nataly Valencia Garcia- Coordinadora Administrativa (E)	Nombre ISABEL SALAZAR DE ASTUDILLO

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 15:32:38
Recibo No. S000998941, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fZ3keZyCWB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ISABEL SALAZAR DE ASTUDILLO
Identificación : CC. - 29101399
Nit : 29101399-2
Domicilio: Buenaventura, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 64515
Fecha de matrícula: 31 de enero de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 6 5 A 72
Barrio : CENTRO
Municipio : Buenaventura, Valle del Cauca
Correo electrónico : almacenastumar@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 2422950
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 6 5 A 72
Barrio : CENTRO
Municipio : Buenaventura, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : almacenastumar@hotmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4530
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Compra y venta de partes, accesorios y lujos para todo tipo de vehiculo automotor

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $350.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $350.000.000,00
Pasivo corriente: $1.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $1.000,00
Patrimonio neto: $349.999.000,00
Pasivo más patrimonio: $350.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.927.323.000,00
Otros ingresos: $485.330.000,00
Costo de ventas: $2.871.452.000,00
Gastos operacionales: $55.871.000,00
Otros gastos: $24.143.000,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $195.633.000,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALMACEN ASTUMAR
Matrícula No.: 9838
Fecha de Matrícula: 07 de enero de 1986
Último año renovado: 2026

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 15:32:38
Recibo No. S000998941, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fZ3keZyCWB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/06 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 6 NRO. 5A-72 CENTRO
Barrio : CENTRO
Municipio: Buenaventura, Valle del Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.927.323.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4530.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
LUZ STELLA SUAREZ GRANADA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

1

S-A-A-A-B SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA S.A.S E.S.P	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA S.A.S E.S.P NIT: 835.001.290-3	CÓDIGO:	GF-F-GP-008
		VERSIÓN:	002
		VIGENCIA:	14-Jul-23
		PÁGINA:	1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL - 2026

RP No. 20260426

INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE FUNCIONAMIENTO / INVERSIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN:	JULIO 6 DE 2026	VALOR TOTAL RP:	$ 913,000.00
VALOR EN LETRAS:	NOVECIENTOS TRECE MIL PESOS M/Cte.		
DOCTO REFERENCIA - CDP No.:	CDP - 20260410 FECHA EMISIÓN: Julio 6 de 2026	CONTRATO/ ACTA/ RESOLUCIÓN No.	OC-2026-061
BENEFICIARIO:	29101399 - SALAZAR DE ASTUDILLO ISABEL		
DESCRIPCIÓN DEL GASTO / INVERSIÓN:	COMPRA DE MOTOR DE ARRANQUE PARA BOCATOMA AGUJERO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE JUANCHACO, LADRILLERO Y LA BARRA, CORREGIMIENTO N°3 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.		

EL AREA DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR

EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA SOCIEDAD S.A.A.A.B. S.A. E.S.P. DE LA VIGENCIA 2026, SE EFECTUA UNA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A EMPRESA/PERSONA S.A.A.A.B. S.A. E.S.P. IDENTIFICADA(O) CON EL NIT/CC 835.001.290-3.

SELECCIÓN E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO RUBRO	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		
OBJETO GASTO / CATEG. PROGRAMÁTICA	2.3.2.02.02.008.4003052.001 Administración y operación del sistema de acueducto Veredas Juanchaco - Ladrilleros y la Barra zona rural del Distrito Especial de Buenaventura		
FUENTE DE FINANCIACIÓN	001.002 - DISP. INIC. TRANSF. ALCALDÍA RECURSOS PROPIOS		
ÁREA FUNCIONAL	002 - PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	DIVISIÓN	001 - ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO GASTO / C.C.	003 - INVERSION	ÁREA / SUB C. C.	001 - INVERSION - PLANEACION INSTITUCIONAL
	VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL		$ 913,000.00

(12)

PATIÑO MARTINEZ INGRID TATIANA
ANALISTA DE PRESUPUESTO

Elaborado por: INGRID TATIANA PATIÑO MARTINEZ | Impreso por: ITPATINOM | Software: First Soft-ERP r_pt_rp_saab

Powered by CamScanner

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA S.A.S E.S.P NIT: 835.001.290-3	CÓDIGO:	GF-F-GP-008
		VERSIÓN:	002
		VIGENCIA:	12-Jul-23
		PÁGINA:	1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL - 2026

CDP No. 20260410

INFORMACIÓN DEL CDP DE FUNCIONAMIENTO - DEUDA - INVERSIÓN Y OPERACIÓN COMERCIAL

FECHA DE EXPEDICIÓN:	JULIO 6 DE 2026	VALOR TOTAL CDP:	$ 913,000.00
VALOR EN LETRAS:	NOVECIENTOS TRECE MIL PESOS M/Cte.		
DESCRIPCIÓN DEL GASTO / INVERSIÓN:	COMPRA DE MOTOR DE ARRANQUE PARA BOCATOMA AGUJERO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE JUANCHACO, LADRILLERO Y LA BARRA, CORREGIMIENTO N°3 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.		

EN EL PRESENTE PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA, INVERSIÓN Y OPERACIÓN COMERCIAL PARA LA VIGENCIA 2026, SE ENCUENTRA(N) APROBADA(S) Y CON DISPONIBILIDAD LA(S) SIGUIENTE(S) PARTIDAS PRESUPUESTALES.

SELECCIÓN E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO RUBRO	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		
OBJETO GASTO / CATEG. PROGRAMÁTICA	2.3.2.02.02.008.4003052.001 Administración y operación del sistema de acueducto Veredas Juanchaco - Ladrilleros y la Barra zona rural del Distrito Especial de Buenaventura		
FUENTE DE FINANCIACIÓN	001.002 - DISP. INIC. TRANSF. ALCALDÍA RECURSOS PROPIOS		
ÁREA FUNCIONAL	002 - PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	DIVISIÓN	001 - ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO GASTO / C.C.	003 - INVERSION	ÁREA / SUB C.C.	001 - INVERSION - PLANEACION INSTITUCIONAL
VALOR DISPONIBILIDAD	$ 913,000.00	SALDO DISPONIBILIDAD	$ 258,510,996.00

PATIÑO MARTINEZ INGRID TATIANA
ANALISTA DE PRESUPUESTO

Elaborado por: SANDRA PAOLA VALENZUELA | Impreso por: ITPATINOM | Software: First Soft-ERP r_pt_cdp_saab

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **29.101.399**

SALAZAR De ASTUDILLO

APELLIDOS

ISABEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-NOV-1940**

FLORIDA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,69 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

12-JUN-1962 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3107900-00183593-F-0029101399-20091006 0016886665A 1 2920110597